

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS ÍDEM.

AÑO XXXIII

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8; pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 3 de Julio de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.286.

## LA LEGIADORA

### PROBAD Y COMPARAD

Nueva legía para la ropa, vagillas y maderas, superior á todas las conocidas y más económicas que aquellas.

Precio del paquete de 1½ kilo 30 céntimos.

Id. id. 1¼ kilo 15 id.

Depósitos en León: Lisardo Martínez y Viuda de Chalanzón, así como en todas las tiendas de Ultramarinos.

## EL COMERCIO Y SUS ESTUDIOS

Siempre fué la industria mercantil objeto de la animadversión universal; no hay otra, históricamente considerada, más despreciada é inicuá. Roma la hizo antipática al mundo, y Roma fué nuestra educadora. Marco Julio aconsejaba que se la proscribiera del seno de las costumbres por *sórdida y rapáz*; la practicaba Cartago, y debía ser maldita; á bien que el genio griego, y por anticipado, creó la divinidad mensajera de Mercurio para que persiguiera indistintamente á mercaderes y ladrones.

No ha bastado que al choque de las Cruzadas surgieran las ciudades italianas dando Pontífices á la Iglesia y Reyes á Francia, forjados entre el brillo y la opulencia de sus mercados, enriquecidos con los productos del Oriente; no ha bastado el poder y la riqueza de la Hansa teutónica; no ha bastado la prosperidad extraordinaria y la extrema cultura alcanzadas por Holanda, Portugal, la Gran Bretaña al amparo del comercio, dilatado y favorecido por los famosos descubrimientos de los siglos XV y XVI que aún después que el gran rey Luis XIV, en su pragmática de 1.700, indicaba á la nobleza de Francia que "entendía—de dedicarse al comercio á usanza inglesa—que por ello no manchaba sus blasones", Montesquieu repite y glosa, con menosprecio del comercio, aquella fatal opinión del jurisperito romano.

Y por más que la crítica contemporánea afirma y prueba que la civilización debe más á la pequeña Fenicia que á Roma con todas sus victorias y trofeos, aún hay gentes que estiman indigna de sus talentos y de su actividad, esa industria que á sus ojos, sobre ser prosáica, resulta enojosa.

Sin embargo, el comercio no es otra cosa que la realización industrial del cambio; el cambio no es otra cosa que la expresión de nuestra impotencia individual con demanda

del concurso de la especie para la plena realización de la vida humana. Y así como el cambio es el vínculo social de carácter permanente más enérgico y poderoso, más necesario y fatal á la vida de relación, ya en el orden de los afectos y con el pensamiento, ya en la esfera del interés material, el comercio que le realiza es el procedimiento más propio, más rápido, más asequible, más llano y cómodo para aproximar los hombres y los pueblos á través del tiempo y el espacio, mediante la mútua transmisión de servicios, por que el comercio llena toda necesidad, liga todo interés cuando opera libremente, y tiene por base el consentimiento recíproco de los hombres que lo practican. El comercio es la paz.

No conozco otro camino más eficaz por donde haya de fluir la civilización y el progreso entre las humanas criaturas, que el comercio.

Se dice de las religiones; sí, pero por la lucha conducen al martirio, engendrandola violencia y la muerte. Se dice que por la guerra lleva el soldado la civilización en la punta de las bayonetas, y en la boca de los cañones; sí, pero á costa de torrentes de sangre y lágrimas y la protesta incesante de aplicar la venganza y las más atroces represalias.

Más del comercio se ha dicho que por el cambio de mercancías se engendra el cambio de ideas. Yo afirmo que la mercancía es la idea misma, estampada en un objeto natural, en un pedazo de este gigantesco organismo que se llama tierra.

Las naciones más cultas de Europa y América vienen consagrando alguna atención á los estudios mercantiles, dada la extensión del comercio, la variedad de elementos sobre que opera y la competencia cada vez más viva y difícil entre sus agentes personales. En España se han reorganizado sacándolos de la domesticidad en que vegetaban para tornarlos de empíricos, en racionales. Se las ha clasificado en "elementales", y "superiores", con error manifiesto según mi juicio. En los elementales se establece el

estudio del escritorio; en los superiores el estudio del mostrador. Y bien si por estudio del mostrador se entiende el prévio discreto más ó menos galante que se entabla antes de cerrar una simple compraventa, tal y como se observa en nuestros bazares, frecuentados por las damas, nada tengo que decir, por más que semejantes prácticas de regateo no sean muy honrosas para el comercio de detall. Pero no es eso. Por estudios de mostrador entiendo la verificación, prévio reconocimiento técnico, si así puedo expresarme, de los productos de toda naturaleza, ya primo ya transformado, que entran en juego ó caen bajo la acción del mercader. Y no solamente debe conocerlos éste por propio interés mercantil, sino que bajo mandato de juez competente debe apreciarlos cuando en una liquidación por quiebra, una valoración, por razón de avería, seguro, ú otro concepto análogo haya de exigirle.

Pero el estudio de mostrador solo se hace en las Escuelas superiores de Madrid, Barcelona y Bilbao, no en las elementales de Alicante, Cádiz, Coruña, Málaga, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. De ahí resulta que el perito mercantil, que goza de la facultad legal para valorar un producto, carece de la natural aptitud, asesorada del conocimiento para llevarla.

Importa poco que el Estado mantenga la diferencia entre los estudios elementales y los que habilitan para el profesorado, por más que esa distinción lastime el derecho de unos catedráticos que ni son menos ni menos exigencias han satisfecho que otros para que estos, por rara excepción ó arbitrio de la fortuna, ocupen una jerarquía superior bajo el doble aspecto económico y académico por razón de entrada, traslación ó ascenso. Pero importa mucho que el perito mercantil que ha de decidir prévia estimación de los valores comerciales encomendados á su actitud legal los reconozca.

De aquí que yo considere necesario "que el Estado eleve á superiores las escuelas elementales que actualmente funcionan en España."

Por otro lado convendría dar á la instrucción mercantil un carácter más eminente práctico, de suerte que las Escuelas de comercio se produjeran y resultaran ex-hornadas con todos los atavíos de la realidad. Enlazadas entre sí, podrían las Escuelas vincularse como centros activos de nego-

ciación y tráfico, operaciones de Bolsa y Banca, operaciones de Aduanas por alijos de mercancías, pedidos y remesas, redacción de facturas y correspondencia de lengua extranjera, etc., todo bajo la dirección inmediata de los profesores respectivos. En el escritorio modelo de Amberes, más que á teorizar, se rinde culto á la práctica en materia de comercio, y todo el mundo sabe que esa famosa escuela ha llegado á identificar su existencia con el interés mercantil de la nacionalidad belga.

No participo de la creencia de que los estudios de comercio hayan de habilitar á la juventud para escalar las dependencias del Estado; estimo mucho más necesario para la Nación los contribuyentes que los empleados, siquiera éstos sean útiles. Pero una vez que el Estado hizo de los estudios de comercio una carrera, ¿por qué á ésta no ha de extenderse el privilegio de que gozan otras, permitiendo al titulado mercantil desempeñar ciertos destinos públicos? Por el Real decreto de 11 de Agosto de 1887, art. 30, el Gobierno de S. M. promete realizar esta aspiración; pero ¿cuando?

El Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, en los momentos que abandonaba el Ministerio del ramo, dejaba por testamento el proyecto de crear un cuerpo de "contables", para la Administración pública, que habria de formarse con el personal preparado en las Escuelas oficiales de comercio. En parte aquel proyecto ha tenido reciente realización. ¿Podría recabarse esa mejora completa cuando en el Senado se discuta y vote la reforma de la vigente ley de Contabilidad del Estado?

Segundo Moreno Barcia.

## LA KERMESSE

No esperaban seguramente los iniciadores de esta fiesta de la caridad, los resultados de tan hermoso festival, dadas las corrientes que se agitaban, impulsadas por ciertos y determinados elementos de esta ciudad, que no sólo brillaron por su ausencia en aquel sitio, en la tarde del domingo último, sino que trataron, con muy mal gusto por cierto, de disuadir á los tíbios, á fin de que no concurrieran, para que se malograra tan benéfica fiesta. Pero esta se celebró y bien á las claras se vio por los resultados, que su concurso no fué necesario. A las seis de la tarde dió principio la kermesse, en el patio principal de la Casa-Hospicio, galantemente cedido por la Comisión provincial y director del Establecimiento á instancias del simpático señor Gobernador de la provincia; las señoras y señoritas, que fueron muchas y guapas, eran obsequia-

das á su entrada, por la comisi3n, con frescos ramos de flores, que eran aceptados con agrado y con sonrisas, m3s 3 menos significativas, dirigidas á algun que otro soltero, que aunque en pequeño n3mero, formaba parte de la citada Comisi3n. Engalanado el p3tío con vistosas banderas, gallardetes, escudos y guirnaldas de follaje, lindo marco para el encantador grupo que habia de contener, tenia instalado en uno de sus extremos un 3mplo mostrador donde estaban colocados los valiosos objetos de arte, regalo de distinguidas personas, con que quisieron honrar la fiesta y enjugar las l3grimas del m3nesteroso; detr3s de este mostrador habia multitud de objetos de gusto, cada uno de los cuales tenia inscrito su n3mero correspondiente.

Aunque se resienta la modestia de los donantes, hemos de tener el gusto de publicar sus nombres: Hermoso estuche de escritorio con candeleros de n3quel y dorados, del Sr. Gobernador Civil. Valiosa est3tua de porcelana, de la se3ora Vizcondesa de la Torre de Luz3n, hermana del Sr. Armero. Delicado joyero rematado por esbello florero de cristal rosa y dorados, del Sr. General. Un art3stico centro de mesa de n3quel y bronce, del Sr. Merino. Dos platos pintados, del se3or Sangrador. Un caprichoso espejo coqueta, de la Sra. del Director del Banco y otro del Sr. Reguera. Una linda cigarrera de m3sica, de la virtuosa Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospicio. Un estuche con recado de escribir, del Sr. Alcalde. Dos bonitas figuras de biscuit, del Secretario del Gobierno. Una licorera de cristal, del Sr. Juez de Instrucci3n. Una elegante sombrilla de seda heli3tropo, del Sr. Camacho. Una caprichosa cigarrera, del Sr. Diz. Dos esbeltas figuritas de biscuit, de D. Lisandro Alonso. Un tintero con alegorias velocipedicas, del Director de la Veterinaria. Un lindo tintero para se3orita, del Sr. Marassa. Un espejo biselado en forma de pafeta, de los Sres. Montaner. Veinticinco tomos de la instructiva Biblioteca del Siglo XIX, del se3or director de "El Campe3n". Un centro de mesa, de cristal, del Sr. Bustamante. Una pieza de rica tela blanca, de los Sres. Fern3ndez y Andr3s y un Joyero y jarro, decristal, muy elegante, del Director del Banco.

Despu3s de obsequiadas las se3oras y se3oritas con sabrosos quesos helados, fueron conducidas estas 3ltimas á la tienda y all3 comenzaron á ejercer su industria. Las papeletas se vendian á real y las lindas comerciantas no tenian manos para despachar, tal era la demanda de mercanc3a; antes de dos horas hubo necesidad de cerrar el comercio, habi3ndose comprado en tan corto espacio de tiempo 2.500 papeletas, que era el total de las que se habian hecho.

Las hermosas se3oritas que echaron sobre sí la santa misi3n de vender para el pobre, fueron la de Mallo, Alonso (don Arsenio), Rodriguez Gat3n, L3pez Argu3llo, Gasc3n, Catal3na Garcia, Galeote, Montaner, Smolinski, Bur3n y una amiguita forastera, Carrillo, Fern3ndez Guerra, Acevedo, Noriega (Pilar y Elvira), Miranda (Salom3), P3rez Reguera (Petra) Varasa y Fl3rez. All3 vimos tambien animando la fiesta: á las distinguidas se3oras de Diz, Montaner, Marassa, Fl3rez, Alonso (D. Lisandro y D. Arsenio), Lagasca, Franc3s, Galeote, Mallo (D. Miguel), Reyero, Salda3a y otras muchas que en el alma sentimos no recordar.

El ataque de las trincheras fu3 r3pido y decisivo, pues muy pronto, como arriba decimos, en pocas horas, el h3bil enemigo se hizo due3o de las trincheras desalojando los bolsillos de los que, no pudiendo resistir el galante y bien acertado bombardeo, se rindieron á discrecci3n;

agotadas completamente todas las municiones, pero conservando a3n la energ3a suficiente para bailar un r3pido wals y un nutrido rigod3n, á los acordes de la armoniosa banda del Regimiento de Burgos, que no ces3 un momento de dejar oír sus acordes durante todo el tiempo de la batalla.

El elemento j3ven ¡ay! brill3 por su ausencia, pues escasamente llegar3n á cuatro los pollos de la poblaci3n que tuvimos el gusto de ver en aquel sitio, en cambio los gallos hicieron los honores á las hermosas que, desoyendo ciertas vulgaridades, acudieron á dar, con su presencia, remate á los festejos de la 3ltima f3ria, con una fiesta de caridad que sin la presencia de ellas, hubiera resultado est3ril apesar de los esfuerzos, dignos de alabanza, de la Comisi3n organizadora, que aunque all3 ya lo hizo, hoy tributa un testimonio de gratitud á todos cuantos contribuyeron á enjugar las l3grimas del pobre y muy especialmente á las ni3as que, sin previa preparaci3n, supieron tan á maravilla desempe3ar su papel.

El galante Gobernador Civil, luch3 con denuedo, pues descolgando de su apellido todas las armas, hizo cuatrocientos 3 quinientos disparos que dieron en el blanco; pues regal3 despu3s al enemigo el bot3n que en buena lid fu3 recogiendo, pero a3n conserv3 vigor para huir con una hermosa y bailar el 3ltimo rigod3n.

No sabemos si queda alguna cosa que decir... ah, sí; que la Comisi3n entreg3 á la amable Superiora del Establecimiento cien pesetas y dos arrobas de vino blanco para que obsequie á las pobres criaturas que alberga el ben3fico asilo, con un extraordinario en recuerdo de tan alegre dia, y que la funci3n termin3 á las diez.

UNO DE TANTOS.

CONSTE

El director de EL PORVENIR DE LE3N, envi3 el s3bado 29 del pasado mes, un espejo de tres lunas al Ayuntamiento, á fin de que figurase entre los regalos de otras personas, en la hermesse que se celebr3 en la tarde del domingo; m3s como quiera que en dicho acto no figur3, lo hace constar por conducto de su peri3dico, para que la Comisi3n no atribuya á descortes3a el que nuestra publicaci3n, que siempre ha contribuido con su 3bolo á todo pensamiento ben3fico, desoyera en esta ocasi3n la voz de la caridad.

De todo y de todas partes.

AYUNTAMIENTO

Ya se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido designados para ocupar los cargos, los se3ores cuyos nombres hemos publicado, mas D. Rogelio Ca3as y D. Jos3 Sanchez Puelles para presidentes de las comisiones de Policia y Obras y de Limpieza y Alumbrado, respectivamente.

UNO MAS

Ha sido destinado al Regimiento de Burgos, el segundo teniente recientemente salido de la Academia de Infanter3a D. Alberto Castro Girona, hijo pol3tico de nuestro compa3ero de redacci3n D. Alfredo Lopez Nu3ez á quien damos la mas sincera enhorabuena.

EL PROGRAMA

El dia 28 se celebr3 con gran solemnidad en el Teatro, la distribuci3n de premios á los ni3os de las escuelas p3blicas, acto que fu3 amenizado por la banda del Regimiento. Presidi3 el Sr. Obispo de la di3cesis, el que al terminar el acto dirigi3 á la juventud una sencilla pl3tica que el p3blico escuch3 con agrado; el presidente de la Comisi3n de Instrucci3n p3blica y particular amigo nuestro im-

provis3 un sentido discurso, que fu3 muy aplaudido, inculcando en los peque3uelos el amor al estudio, base de la civilizaci3n y florecimiento de los pueblos. En el mismo dia se repartieron bonos de pan á los pobres por valor de 500 pesetas, siendo distribuidos por los párrocos de las iglesias de esta ciudad.

El dia de San Pedro, la banda militar toc3 una bonita diana y por la tarde 4 á 7 el paseo de Guzman el Bueno se anim3 con la presencia de la m3sica en aquel sitio, el disparo de multitud de cohetes y la colocaci3n de cuca3as que distrajer3n agradablemente al pueblo; de 8 á 10 la Banda del Regimiento de Burgos ocup3 el kiosko, organiz3ndose un hermoso paseo. Por la noche hubo bailes de sociedad en los casinos estando muy animados, especialmente el celebrado en el "Casino Leon3s," que se prolong3 hasta las cuatro de la ma3ana, siendo obsequiadas las se3oritas con bonitos ramos de arom3ticas flores.

DESPRENDIMIENTO

Sabemos que valiosos elementos del Comit3 Conservador de esta ciudad y un contingente numeroso de uno de los partidos judiciales de la provincia, no tardar3n en separarse del partido que el se3or C3novas acaudilla. Ignoram3s las causas de determinaci3n tan extrema, pero suponemos han de ser poderosas. De todas suertes nos parece plausible, la ocasi3n que elijen, porque dan á conocer el desinter3s que les guia, en una ocasi3n como la presente en la que pod3an recoger el fruto de una larga oposici3n.

FRANQUEO

El Se3or Administrador principal de Correos, nos ha remitido la siguiente comunicaci3n:

"La Direcci3n General del Cuerpo en telegrama de esta ma3ana, dice á esta Administraci3n principal lo que sigue:

"Derecho de certificado para toda la correspondencia es desde hoy 25 c3ntimos. Suprimido timbre peri3dicos, estos deben franquearse para el reino con sellos á raz3n de un cuarto de c3ntimo por 35 gramos 3 fracci3n, y medio c3ntimo por igual peso para Ultramar; cartas para Marruecos diez c3ntimos por treinta gramos." Lo que comunico á V. para los fines procedentes, rog3ndole se sirva insertarlo en el primer n3mero de su apreciable peri3dico, por lo cual le anticipo las gracias su affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—F. Gasc3n.

Le3n 1.º de Julio de 1895.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad, nuestro paisano y amigo don Federico Blanco Olea. Sea enhorabuena.

CLAUSURA

El presidente del Consejo de Ministros, ha leído en el Congreso el decreto suspendiendo la presente legislatura. Con tan plausible motivo y en este momento hist3rico, comenzarán los ministros á nombrar el alto personal de sus respectivos ministerios.

TRENES "EXPRESOS"

Restablecida la circulaci3n de estos trenes, tendr3n lugar en los dias y á las horas siguientes: Sale de Le3n para Palencia, todos los dias menos los mi3rcoles y s3bados á las 9:16 de la noche. De Le3n á Gij3n, los martes, jueves y domingos á las 4:59 ma3ana. De Le3n á Galicia, los mi3rcoles y s3bados á las 5:4 ma3ana. Entra de Palencia, todos los dias menos los lunes y viernes á las 4:36 ma3ana. De Galicia, los lunes y jueves á las 8:51 noche, y de Asturias, los martes, viernes y domingos á las 8:48 noche.

EL LEGIONENSE

El resultado obtenido en este Colegio de 2.ª Ense3anza en los ex3menes ordinarios, ha sido el siguiente:

- Sobresalientes, 5.
- Notables, 12.
- Buenos, 29.
- Aprobados, 28.
- Suspensos, 1.

Este Colegio se ha trasladado á la Rinconada de San Marcelo, n3m. 3, principal, donde siguen las clases de preparaci3n para los ex3menes de Septiembre, siendo el Director nuestro particular amigo y suscriptor D. Luis Marcos Garcia, al que damos nuestra enhorabuena y deseamos muchas prosperidades en su nuevo domicilio.

PROBAR EL HENRI GARNIER & C. COGNAC

SOLDADOS Y BARCOS

Entre los acuerdos tomados por el Gobierno, ha sido el mas importante el que respecto á Cuba se refiere.

Ha resuelto que dada la adhesi3n del pais cubano, y la necesidad de concluir la guerra á todo trance, habr3n de reunirse en aquella Antilla para el pr3ximo septiembre lo menos 50.000 soldados.

Como los barcos tambien son indispensables, desde hoy habr3 de adoptarse toda clase de medios para que cuando llegue la indicada fecha se reúnan en aquellas aguas y á disposici3n de la Capitania general de dicha isla, 40 magnificos barcos que puedan defender sus extensas costas con gran resoluci3n y facilidad.

A la vez ha resuelto, que dada la situaci3n de aquel territorio, lo extenso del mismo, las enormes distancias y dificultades en sus campos y caminos, se hace preciso dotarlo de un extenso cuerpo de caballer3a, suficiente á contrarrestar al que posean los insurrectos.

Con tales medidas supone el Gobierno que la insurrecci3n ser3 sofocada á la mayor brevedad.

AYUNTAMIENTO

Anoche se celebr3 sesi3n extraordinaria, quedando nombradas las Comisiones permanentes, que era el asunto de la convocatoria, como tambien el nombramiento de una Comisi3n que fuera á la C3rte con objeto de gestionar asuntos referentes á la Capitania.

Indic3 el Sr. Alcalde, que si la Corporaci3n lo crea conveniente formar3n la Comisi3n dos individuos, siendo 3stos, uno 3l y otro el Sr. Secretario de la Corporaci3n, habiendo asentido á ello todos los concejales, excepto los Sres. Llamazares, Gal3n y Cabo, por creer estos se3ores que la tan manoseada cuesti3n de la Capitania, no resuelve nada el que vayan 3 no Comisiones, teniendo, como se tiene en la C3rte, personas de gran representaci3n y que pueden intervenir mejor en este asunto.

Tambien no estuvieron conformes los tres se3ores indicados, con que esta Comisi3n vaya costeada con fondos municipales, pues han sido muchos los desembolsos que ha hecho el Ayuntamiento con este motivo y en diferentes ocasiones, sin resultado pr3ctico alguno.

LOTERIA

N3meros premiados con 300 pesetas en el sorteo del dia 28 de Junio 3ltimo. Administraci3n principal, Catedral 14.—10.190.—15.659. Administraci3n n3mero 2, Rua 13.—13.202.—15.690.—22.243.—24.760. Astorga, 15.103.

Caricaturas.

EL FUMADOR

—Prohibidme el pan, suprimidme el vino, privadme de todo... y me comprometo à vivir; arrebatadme el tabaco... y me muero inmediatamente.

Este es el resumen de todas las filosofías de Isidro.

A los cuatro años ya fumaba.

—Después de destetado—dice él cuando lo explica—me quedó el vicio de chuparme el dedo. Todo lo que en casa probaron para quitarme esta mala costumbre, resultaba inútil. Me ligaban las manos, me las untaban con cualquier cosa, me amenazaban, me hacían miedo... pero nada lograban. Un día mi padre mesorprendió con el dedo en la boca, y sacándomelo de una manotada, me puso entre los labios un puro del estanco, y exclamó:—¡Toma; si quieres chupar, chupa eso, que al menos es sustancioso y hace hombre!

Tan sustancioso cuenta Isidro que lo encontró, que desde aquel momento el tabaco vino à ser su golosina predilecta.

Y no se limitaba à chuparlo, sino que aleccionado por el ejemplo de su padre, acabó por probar à encenderlo, y probando, probando, salió un fumador... que si eso se recompensase dignamente, à estas horas tendría ya medallas y diplomas de todas las exposiciones.

No hay fábrica ni vapor trasatlántico que arroje más humo que él. ¡Qué valen à su lado las chimeneas de La España Industrial, ni las calderas del acorazado "Pelayo".

Más de cuatro veces le he oído decir:

—Pues no tengo yo poca parte en el cielo que estamos viendo..

—¿En el cielo?—pregunta alguno extrañado.

—Si señor, la mayoría de esas nubes que ahora mira, las he hecho yo con el humo de mis cigarros.

Cuando por la mañana se despierta, antes de abrir los ojos, alarga el brazo buscando la petaca, que expresamente tiene cerca de él.

Enciende enseguida un cigarro, y chupando, chupando, acaba por despertarse de veras.

Por la noche su última operación es liar un cigarrillo y meterse en la cama. Muchas veces ya duerme... y aún fuma.

En los primeros meses de casado su mujer le aturdió à sermones.

—¿No comprendes—le decía,—no comprendes, desgraciado, que este vicio de meterte en la cama fumando, puede ocasionarnos un disgusto?

—¿Cuál!

—¿Qué sucedería si una noche cayese una chispa sobre las sábanas y se encendiese la cama?

—¡Que había de suceder! Que nos levantáramos los dos y procuraríamos apagar el fuego de la mejor manera posible...

—¿Y si no teníamos tiempo para ello?

—¡Caramba! ¿Crees que nuestro sueño es tan profundo que podemos llegar à quemarnos antes que nos despertáramos?

Por fin la pobre mujer, convencida de que el vicio de su marido era incurable, determinó no predicarle más, y se compró una bocina, que cada noche coloca bajo la almohada para tocar à fuego en caso necesario.

Tal vez entre los muchos admiradores que tiene Colón no haya ninguno tan entusiasta como Isidro.

—¡Pensar—dice—que este hombre descubrió la tierra del tabaco!

A Isidro todo le es igual. Jamás le oirán quejarse del frío ni del calor, jamás habla mal del gobierno ni de la marcha del tiempo, lo único que le irrita es que el tabaco que venden sea malo.

Si le preguntan qué saca de fumar, se enfada.

—¿Qué saco de fumar?—replica—¿Y usted que saca de tocar la guitarra? ¿Y ese que saca de pasearse en velocipedo? y aquel que saca de criar canarios?

Mascar el cigarro, aspirar el aroma y lanzar después lentamente el humo: há aquí, según Isidro, la diversión más agradable que hay en el mundo.

Todo lo demás, teatros, cafés, viajes, toros, fiestas... son cosas impropias de una persona seria.

Cuando circulan noticias alarmantes de orden público, Isidro se apresura à ir à su casa y dice à su mujer:

—Hemos de prevenirnos; quizá mañana se arme la gorda...

—Buena; ¿qué quieres que compre?

—Mira, primero tabaco en grande... Y después nombra las cosas secundarias.

Un día hablando de la muerte, decía:

Cuando muera casi preferiré ir al infierno...

—¿Y eso?

—¡Hombre! Allí puede uno fumar descansadamente noche y día... y no he de pedir jamás fuego à nadie...

A. March.

Mercados.

- La Bañeza 29 de Junio
- Trigo à 33 rs. fanega.
- Centeno à 26.
- Cebada à 22.
- Linaza à 47.
- Garbanzos de 69 à 105.
- Habas blancas à 60.
- Titos à 23.
- Muelas à 31.
- Mansilla las Mulas 2 de Julio.
- Trigo de 32 à 33 rs. fanega.
- Centeno de 25 à 26.
- Cebada de 20 à 21.
- Avena de 18 à 19.
- Garbanzos de 90 à 130.
- Habas de 56 à 60.
- Titos de 36 à 45.
- Patatas nuevas de 7 à 8 rs. arroba.

ANUNCIOS

CALDAS DE OVIEDO

LA SANTA,

que no escatima sacrificio alguno para proporcionar comodidades, sin aumentar los económicos precios de los hospedajes à los viajeros que concurren à su *Restaurant Fonda*, la más próxima al Establecimiento, como complemento à los mejores de su clase, pues cuenta con muchas y espaciosas habitaciones, oratorio, gabinete de lectura y salón de recreo con piano, ha puesto para la presente temporada un omnibus en combinación con los trenes de Oviedo y una jardinera para paseos de recreo.

MESAS ABUNDANTES PRECIOS ECONÓMICOS  
Caldas de Oviedo LA SANTA.

SE VENDEN

En la calle de D. Juan de Arfe, casa núm. 10, tres armarios, y para el que padezca de la orina, un orinal de goma.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, rebustece à los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

Boletín del Instituto Audet-Junio de 1895

EL DR. AUDET EN SANTANDER

Copiamos de *La Voz Montañesa*:

«Nuestro querido amigo el sábio médico señor Dr. Audet visitará este mes la ciudad de Santander.

Se hospedarà en el hotel de Europa desde el 21 al 30 del actual, visitando à sus clientes, que son muchos en esta localidad y provincia, y dando gallarda muestra de su gran competencia profesional, la cual viene demostrando año tras año, curando à la inmensa mayoría de los enfermos que se someten à sus especiales tratamientos.

El Dr. Audet es muy querido en toda la Montaña; en seis años se ha hecho en este país una reputación tan sólida, que nada será capaz de quebrantar; sus buenas obras, su desprendimiento, su gran ciencia y su amor à la humanidad, han decidido la opinión à su favor la que le respeta, aprecia, le estima y le aclama.

Estimamos que el Dr. Audet dedica este año pocos días à Santander, y creyendo interpretar fielmente los deseos de nuestro público, opinamos y rogamos prolongue su estancia entre nosotros, por lo menos hasta el 15 de Julio próximo.

El público y nosotros, que tanto apreciamos al insigne doctor sentiríamos gratitud si nos viéramos complacidos.»

El Atlántico:

«El sábio y eminente Dr. Audet se propone visitar este mes, durante una corta temporada, nuestra población, hospedándose en el hotel de Europa.

Grande y merecida es la fama que ha sabido conquistarse en todas partes el ilustre doctor, quien dadas tiene inequívocas pruebas de su gran competencia profesional. Los repetidos triunfos que, uno tras otro, ha logrado obtener con sus especiales tratamientos sobre todo género de enfermedades, han asegurado tan sólidamente su envidiable reputación unánimemente reconocida por todo el mundo científico, que nada podrán contra ella, ni los prejuicios del empirismo científico, ni los de la envidia solapada.

Patentes están en recientes estadísticas los triunfos del doctor Audet, y en ellos se halla fundada su fama.

La opinión, que à veces sabe hacer justicia, aprecia, estima y aclama la competencia de eminente doctor, en quien se aunan su amor à la humanidad y su vastísima ciencia.

¡Lástima es que el doctor Audet permanezca tan pocos días en nuestra ciudad en donde cuenta con tan gran número de simpatías y donde tantos enfermos reclaman los auxilios de su ciencia! Nosotros, que sabemos apreciar al insigne doctor en lo que vale, nos atrevemos à rogarle encarecidamente—con ello creemos interpretar los deseos de todo el público—que prolongue su estancia entre nosotros.»

La Opinión Pública:

«Con motivo de la próxima llegada à Santander del popular Dr. Audet, se recuerdan en los distintos círculos sociales las curaciones soberbias que ha referido la prensa, y que son de notoriedad pública, realizadas en estos últimos seis años.

En cuanto à los pueblos de la provincia, apenas si se encuentra uno en el cual no se conozca alguna persona curada por el Dr. Audet.»

OTRAS CUATRO CURACIONES

«Sr. Dr. Audet.—Muy señor mio: El específico estomacal que usted se dignó prescribirme el mes próximo pasado me ha dado un resultado favorable, sin que hasta la fecha me haya molestado después de tomar dicho específico.

Con tal motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—CIRILO MARTÍN ALVARO.

Salinas de Oro (Navarra) 3 de Abril de 1895.»

«Granadella 24 Abril 1895.

Sr. Dr. Audet.—Madrid.

Mi respetable señor: En mi poder su grata fecha 19 de Marzo último, no habiéndome sido posible contestarle à los quince días, como usted me manifiesta en la suya, por hallarme enfermo à consecuencia de un catarro.

El día 8 de los corrientes, restablecido de la enfermedad indicada, comencé à hacer uso de su prescripción dándome un resultado muy satisfactorio, por cuanto en los cambios de tiempo que ha habido no he sentido ningún dolor de los que tanto me adigian en las épocas indicadas, hallándome en el día de hoy completamente restablecido de las dolencias que venía padeciendo hace cerca de tres años, por lo cual le doy las mas expresivas gracias, quedando en complacerle en todo cuanto le sea útil su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—JOSÉ PUJOL ALMACELLAS.

«Palamos 18 de Mayo de 1895.

Sr. Dr. Audet.

Muy honorable señor: La de usted en mi poder, así como la cajita de píldoras antisépticas que usted me ha ordenado.

De los datos de la enferma puedo decirle que ha encontrado una mejoría nunca esperada, pues las píldoras antisépticas que usted posee, nunca tendré palabras bastantes para elogiarlas; prueba de ello el buen resultado que con ellas se obtiene. Yo hablo por experiencia en mi esposa, dándole à usted un millón de gracias por su medicamento, por haber restablecido à mi esposa la salud que tenía perdida, y no teniendo por ahora que usar por más tiempo las píldoras antisépticas, se despidе de usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.—VALENTÍN VINDEL SAIZ.»

«Villaquemado 26 de Mayo de 1895.

Sr. Dr. Audet.

Mi respetable señor: En mi poder su grata fecha 22 de Abril último, no habiéndome sido posible contestarle antes hasta ver qué resultados me daban los específicos que me prescribió, ó sean tres cajas de «Estomacal Maitre» y una de «Píldoras Hepáticas», habiéndome dado un resultado muy favorable, sin que hasta la fecha me haya molestado después de tomar dicho específico, hallándome en el día de hoy completamente restablecido de mi dolencia, por lo cual le doy las mas expresivas gracias, quedando en complacerle en todo cuanto le sea útil, su efectísimo seguro servidor q. b. s. m.—MIGUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ.»

**Tónico-Genitales del DR. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo à todas partes.—*Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.*  
En León, farmacias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, à 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo à todas partes.  
*Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.*  
En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

**QUIEN** desee procurarse rentas secundarias considerables, de una manera muy fácil, dirijase bajo las iniciales S. G. A.  
Apartado 243, Madrid.

**FORRAJE**  
Se vende una partida de forraje en la Carretera de San Francisco, núm. 8, casa de la viuda de D. Pascual García.  
**APRENDIZ.**—Se necesita uno en esta imprenta.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

**ENTRADAS.**  
**De Palencia.**  
 Correo: 9:25 m.  
 Mixtos: 8:55 m.  
**De Galicia.**  
 Correo: 7:48 ma-  
 ñana.  
**DE ASTURIAS**  
 Correo: 5:40 l.  
 Mixtos: 8:40 m.  
 Todos los sáb-  
 los.

**SALIDAS**  
**Para Palencia.**  
 Correo: 7:57 m.  
 y 6:05 tarde.  
**Para Galicia.**  
 Correo: 9:45 m.  
 Mixto: 4:40 l.  
**Para Asturias**  
 Correo: 9:52 m.  
 Mixto: 4:40 l.  
 Todos los sáb-  
 los.

## ZARZAPARRILLA

**del Dr. AYER**

**Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.**



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## LA MARGARITA EN LOECHES

*Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.* Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conócidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baraturay confort. Billees, Jardines 15.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

# MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA  
 Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**CASA EN VENTA**  
 Se vende la casa de la Plaza del Mercado señalada con el número 6, la persona que la desee, véase con la duquesa que habita en el principal de la misma.

## Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO  
 Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPOSITO  
 Claudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:  
 Campo Grande.




Maquinas de vapor, Bombas, Presnas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.




Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Prensa. Máquina de vapor Horizontal.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DEPÓSITO CENTRAL.  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
 MADRID.

## ACADEMIA CALIGRAFICA

ESCORIAL, NÚM. 4. DIRECTOR. ESCORIAL, NÚM. 4

# SANTOS ARCE Y CASTAÑEDA

Profesor Superior de Instrucción Primaria, establecido en esta Ciudad,  
 PLAZUELA DE S. ISIDRO, NÚM. 22.—LEÓN.

HORAS DE LAS CLASES

MAÑANA

— Especial para dependientes de comercio, de seis y media á siete y media.

— Caballeros, de ocho á nueve.

— Señoras, señoritas y niñas, de once y media á una.

TARDE

— Niños, de cinco á seis y media.

— Señoras, señoritas y niñas, de siete á ocho y media.

— Caballeros, de ocho y media á nueve y media.

PRECIOS MENSUALES CINCO PESETAS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO.

CARRILLAS.

En la calle Cuesta de Castañón, carpintería de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

PIANO VERTICAL

Véndese en la Plaza de San Marcelo, número 10.

CARRUAJE  
 Se vende una Cesta de cuatro asientos, con toldo, torno y pescante, y un Millord, ambos coches son nuevos y ligeros. Entenderse con D. Adolfo Muñoz, Veterinario, León.

Imp. Hemeterio Garcia Pérez.